

El Rey

V: Por quanto por cedula mia fecha en vaziamaadris a diez y nueve del mes de abril pasado mande que
 el cap.^{an} Juan Ruiz de Velasco lleuase a cargo las quatro galeazas que vinieron de napoles des de la costa del andaluzia
 hasta cartagena / en que van las quatro companias de espanoles del cargo de manuel de vega y los ytalianos
 yendo por capitana delas dhas galeazas su capitana, donde ballarian borden de lo que mas ouiesen de bazer,
 segun mas largo en la dha cedula a que me refiero se contiene / y en la dha cartagena sean de embarcar quinze
 comp.^{as} de infanteria spanola en las galeras dela vanda de genoua que estan en aquel puerto y las trae a cargo
 doncosme centurion, y la gente que no cupiere dellas en las dhas galeazas, sacando dellas los ytalianos que
 van en ellas (Embarcando en este caso los dhos ytalianos en una o dos naos conforme a lo que borden a los
 prouedores de mis armadas en cartagena / y des de aquel puerto an de yr las dhas galeazas con las dhas galeras
 y el principe Juan andrea doria mi cap.^{an} general dela mar a denombrar la persona que a de guiar todo hasta
 barcelona donde el dho Juan andrea tomara todo a su cargo / por ende por la satisfacion que tengo dela persona
 diligencia y cuydado del dho Juan Ruiz de Velasco / por la presente mando que el dho Juan Ruiz de Velasco pase
 con las dhas quatro galeazas des de la dha ciudad de cartagena adelante en seguimiento de su viage / y eno
 las dhas quatro galeazas con las dhas galeras y siguiendo en el viage / hasta la dha bar.^{na} la borden dela persona
 que nombrare el dho Joan andrea que guie todo / a si galeras como galeazas / donde como esta dho a detomar
 todo ello el dho Juan andrea / y de alli a su cargo ay talia / y mando a los cap.^{nes} delas dhas quatro galeazas y la
 gente de cauo y remo dellas que en el dho Viage bagan guarden y cumplan las bordenes del dho Joan Ruiz de Velasco / y
 los vnos ni los otros no fagan en deal, ff. en Aransuez - a siete, de mayo de mill y quinientos
 y ochenta y quatro años.

Juan de Velasco

Por mandado de su mag.
 Juan de Legado

V. my. manda Juan Ruiz de Velasco pase con las quatro galeazas con las galeras dela vanda de genoua.
 siguiendo el viage hasta barcelona la orden dela pers.^a que nombrare Juan andrea doria que guie todo, donde
 se de Juan andrea a detomar todo ello y y de de alli a su cargo a talia.

sedula de sea mty.
de los 4 galeosos 2